



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA TV

JusticiaTV
CANAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

"2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA"

OFICIO No. DGJTV/ 0136 /2020
Asunto: Solicitud de reforma normativa
Ciudad de México a 04 de marzo de 2020

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
 DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA
 04 MAR 2020 5 PM 5 55
C/S copias simple

Lic. Manuel Díaz Infante Gómez
 Director General de Auditoría
 Suprema Corte de Justicia de la Nación.
 Presente.

En atención al número SCJN/DGA/012/2020, emitido por la dirección general a su cargo, me permito reportar las acciones emprendidas para solventar las recomendaciones realizadas en el marco de la Auditoría No. 2019/01, realizada al entonces denominado Canal Judicial (ahora Justicia TV, Canal del Poder Judicial de la Federación), según se expone y documenta a continuación:

NÚMERO DE RECOMENDACIÓN	ACCIÓN EMPRENDIDA	CONSTANCIA DOCUMENTAL
1-C01	Se solicitó sometió a la consideración de la Dirección General de Asuntos Jurídicos la subsistencia del Consejo Consultivo Interinstitucional del Canal Judicial (ahora Justicia TV), a fin de que sea actualizada la normatividad vigente, debido a que en más de cinco años el canal no lo ha requerido para sus fines.	Oficio número DGJT/0113/2020
1-C02	Se solicitó la actualización de las cédulas de funciones de los servidores públicos observados a la Dirección General de Recursos Humanos.	Oficio número DGJT/0132/2020



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA TV

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

2-P01	Instruí al Coordinador Administrativo de la Dirección General de Justicia TV, Canal del Poder Judicial de la Federación para que, en el marco de su atribución para coordinar la elaboración del Programa Anual de Trabajo, vigile que los requerimientos de necesidades de esta dirección general cuenten con la justificación correspondiente y se apliquen las medidas contempladas en el Proceso de Planeación, Programación, Presupuestación, Evaluación y Control de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Oficio número DGJT/0111/2020
3-P01	Instruí al Coordinador Administrativo de la Dirección General de Justicia TV, Canal del Poder Judicial de la Federación, el diseño, generación y puesta en marcha de un mecanismo que controle y supervise que la programación y calendarización de las necesidades a incluir en el Programa Anual de Necesidades, se haga en tiempo	Oficio número DGJT/0125/2020
3-P02	Giré instrucciones al Coordinador Administrativo de la Dirección General de Justicia TV, Canal del Poder Judicial de la Federación, para que instruyera al Director de Verificación bajo su cargo, a fin de que dé seguimiento a los proyectos contractuales, los revise y proponga las correcciones pertinentes a la Dirección General de Recursos Materiales en forma oportuna.	Oficio número DGJT/0112/2020

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Mtra. Yahali David Bueno

Directora General de JusticiaTV

Canal del Poder Judicial de la Federación

República de El Salvador No. 56, Alcaldía Cuauhtémoc, Col. Centro, C.P. 06060, Ciudad de México
Tel. 411310-00 y 12-03-38 00 Ext. 2901 y 2902



"2020, Año De Leona Vicario, Benemérita Madre De La Patria"

OFICIO No. DGJTV/ 0185 /2020
Asunto: Atención a recomendaciones de Auditoría 1/2019,
Ciudad de México, a 29 de mayo de 2020

Lic. Manuel Díaz Infante Gómez
Director General de Auditoría
Suprema Corte de Justicia de la Nación
P r e s e n t e

En atención al oficio número SCJN/DGA/012/2020, emitido por la dirección general a su cargo, me permito reportar las acciones emprendidas para solventar las recomendaciones realizadas en el marco de la Auditoría No. 2019/01, realizada al entonces denominado Canal Judicial (ahora Justicia TV, Canal del Poder Judicial de la Federación), según se expone y documenta a continuación:

NÚMERO DE RECOMENDACIÓN	ACCIÓN EMPRENDIDA	CONSTANCIA DOCUMENTAL
3-P03	Se giró un Oficio Circular por medio del cual se diseñó e incorporó un mecanismo de control para acreditar la recepción de bienes en la Dirección General de Justicia TV, Canal del Poder Judicial de la Federación.	Oficio número DGJT/0183/2020
1-C03	Conforme a las atribuciones establecidas en la fracción I del artículo 9 del Reglamento Orgánico en Materia Administrativa de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se ha diseñado una propuesta de reforma al Manual de Procedimientos de la Dirección General de Justicia TV, Canal del Poder Judicial de la Federación, para formalizar la creación del denominado "Comité Interno de Adquisición de Contenidos Audiovisuales", sus integrantes, atribuciones, funciones y	Procedimiento de Selección de Contenidos Audiovisuales



	<p>términos en general.</p> <p>Esta propuesta de reforma incluye un cambio en la denominación del propio comité, en la que se sustituye el término "Adquisición" por el término "Selección". Esta designación se sitúa en el marco de una labor de armonización del Manual de Procedimientos referido, para hacerle consistente con el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.</p> <p>Dicha propuesta de someterá a la aprobación de la Dirección General de Innovación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.</p>	
<p>3-P04</p>	<p>Se complementó el procedimiento de "Adquisición de Contenidos Audiovisuales", (ahora por denominarse: "Selección de Contenidos Audiovisuales") con una política que regule el uso de las repeticiones de aquellos contenidos audiovisuales adquiridos.</p>	<p>Procedimiento de Selección de Contenidos Audiovisuales</p>

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Mtra. Yahali David Bueno
Directora General de JusticiaTV
Canal del Poder Judicial de la Federación